Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

AÑO VII.—Número 2.001 | Viernes 7 de Agosto de 1931 | Apartado 18.—Teléfono 258

La reforma agraria

Ayer se publicaron en DIARIO DE CASTELLON mas declaraciones que don Antonio Royo y Vilanova ha hecho a los periodistas, en las que entre otras cosas interesantes habla de la proyectada reforma agraria.

El señor Royo y Vilanova es jefe de la minoría agraria en las Cortes, personalidad destacada en el campo de la Ciencia y de la política, quizá con más relieve que en el de la Agricultura. Por eso sus declaraciones las limita al campo castellano que es el que conoce.

La reforma agraria interesa a Castilla como Andalucía, a Levante y todas las comarcas de España, pero no es fácil enfrentarse con un problema de tal magnitud visto desde las dependencias de un ministerio central para resolverlo con medidas de uniformidad inadaptable a las especiales características que cada comarca representa, ni menos es posible resolverlo justamente cuando solo se tiene por inspiración la imposición de una clase y no las conveniencias sociales representadas por la economía nacional.

Teníamos sobre el tapete esta interesante cuestión para tratarla con el detalle que su importancia exige referida a nuestra provincia, pero la situación política en España ofrece cada veinticuatro horas más peligrosos avances de intranquilidad y de desconfianza en la organización social del país; en todos los ánimos la incertidumbre se apodera e impide con serenidad hablar de nada estable con posibles garantías de efectividad. La situación económica ha llegado a un punto que pone en peligro toda la riqueza nacional. Las representaciones más genuínas del Comercio, de la Industria, de la Banca, de la Agricultura y de todas aquellas manifestaciones de la producción, han lavantado su voz clamorosa a las Cortes para exponer las angustias de todos los valores nacionales y a estos lamentos del elemento productor se ha unido también una voz potente, la de siete mil ingenieros representados por su asociación profesional que demandan trabajo condoliéndose de la amenaza que se cierne sobre el progreso de España. Son fábricas que en número alarmante se cierran, bancos impulsores de la creación de riquezas que quiebran, y es toda la manifestación del crédito necesario para el desenvolvimiento de la producción la que vive apuntalada, con riesgo de derrumbarse, si la intranquilidad y el desasosiego social siguen la marcha emprendida y que es causa determinante del pánico que produce la desbandada de capital, huida que lamentamos como elemento necesario en la producción.

Por otro lado las disposiciones de gobierno no aciertan, especialmente las de Hacienda y Trabajo, a llevar al mundo las garantías que exige en el orden económico, y por eso causas de orden político son las que provocan la depreciación de nuestros valores y la imposibilitación del crédito para el normal desarrollo de la Industria y del Comercio.

Es este el primer problema que España ha de resolver para restablecer su hacienda. U ofrecemos al mundo garantías de paz y de orden en nuestro país o, persistiendo en la intranquilidad, los demás se encargarán de [illegible] nuestras ruinas; y mientras la paz no sea efectiva inútil será que nos ocupemos seriamente de reformas agrarias porque no son éstas, llevadas con violencia, como imposición tiránica y anulación de un derecho, el de propiedad, las que han de fijar una paz duradera porque no será justa. La reforma agraria sí, se impone, pero no para dar a unos lo que otros tenían y que en justicia les pertenece y que es el derecho natural el que garantiza la facultad de poseerlo, y no el derecho creado por el hombre para que las relaciones sociales se armonicen y tengan justo y debido respeto aquellos otros derechos de orden superior.

La reforma agraria es absolutamente precisa para que la tierra ofrezca mayores rendimientos, distribuyéndola convenientemente si fuere preciso, para acomodarla a las posibilidades de un cultivo más racional, más intenso, más remunerador que el que pudo ofrecer en tiempos en los que ni la química, ni la técnica agraria podían llevar a ella elementos auxiliares de la producción, y más que auxiliares creadores, en combinación con los elementos naturales, de la cuantiosa riqueza que el hombre puede hoy arrancar de la tierra; y para que ésta cumpla además un fin social elevando la condición del individuo a la categoría de dueño de ella para asegurarse, con la producción, el bienestar y la tranquilidad que requiere el humano vivir.

Ha de ser más honda la reforma agraria que aquella que inspira el odio de clase; ha de encaminarse a crear e incrementar la riqueza y el progreso de los pueblos y esto no se conseguiría arrebatando las tierras de las manos de unos para ponerlas en las de otros, ni mucho menos se conseguiría haciendo gravitar sobre el presupuesto nacional los gastos de una transformación agraria alocada y antieconómica. Que sean muchos los dueños de tierras; que no quede, si es posible, un agricultor que la desee sin poseerla para arrancarle la máxima producción, pero sin expolios ni arrebatos injustos.

Y así iremos definiendo como imaginamos nosotros la reforma.

J. G.

Una petición de Calvo Sotelo

La situación de los exministros de la Dictadura

Madrid. — El ex ministro de la Dictadura, diputado electo por la provincia de Orense, Calvo Sotelo, al enviar su acta al Congreso dirigió una carta al señor Besteiro, en la que pregunta si tendrá garantías para venir a desempeñar su cargo.

El Gobierno ha deliberado sobre el caso y parece que ha decidido que son las Cortes las que deben resolver.

Como es posible que la semana próxima la comisión de Responsabilidades lleve a la Cámara una propuesta, cuando ésta se pronuncie en uno u otro sentido, el Gobierno cumplimentará el acuerdo que se adopte que tendrá la total fuerza de la soberanía de las Cortes.

Si la Cámara acuerda que los exministros de la Dictadura queden en libertad, a reserva de la actuación de los Tribunales con respecto a sugestiones respectivas, los ex ministros detenidos quedarán en libertad provisional, sin poder salir de España hasta que no recaiga un fallo definitivo.

En este caso el señor Calvo Sotelo podrá ocupar su escaño en la Cámara sin perjuicio de comparecer ante la comisión de Responsabilidades o ante los tribunales, siempre que fuese requerido.

En caso contrario, las detenciones se mantendrán por acuerdo de la Cámara y sin duda Calvo Sotelo no podrá ocupar puesto en el Parlamento.

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Madrid. — En el ministerio de Comunicaciones facilitaron esta mañana una nota oficiosa que en síntesis dice así:

En la propuesta patronal la Compañía se reserva el derecho de premiar a sus empleados y obreros voluntariamente; que se compromete de modo obligatorio a aumentar en un 15 por 100 los sueldos inferiores a 7.500 pesetas cada cinco años, siempre que esos aumentos no hayan sido convenidos voluntariamente por la empresa durante el quinquenio.

El resto de la nota se refiere al capítulo de dietas y gastos de viaje que la Compañía limita en proporción inferior a lo solicitado por los delegados obreros.

La delegación obrera hace una contrapuesta con carácter definitivo, que quedó sobre la mesa y que será discutida mañana, juntamente con la jornada de trabajo y con los artículos referentes a traslados y permutas.

REVISION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

LA CAMARA AGRICOLA DE MADRID ELEVA UN ESCRITO AL GOBIERNO

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid, integrada, según manifiesta, por los propietarios contribuyentes que pagan más de 25 pesetas de cuota al Tesoro público, han elevado un escrito a los ministros de Justicia y Trabajo, pidiendo la suspensión del decreto del 11 de julio, que faculta a los arrendatarios de fincas rústicas que satisfacen rentas inferiores a 15.000 pesetas, para solicitar la revisión de los contratos, hasta que las Cortes decidan sobre ello.

Manifiesta cómo tal medida ha causado alarma grandísima y honda perturbación; la juzgan no acomodada a los principios de las leyes vigentes, sólo modificables por la soberanía de las Cortes, y contraria a la justicia y a la razón, al circunscribirse a esta forma de riqueza.

Propietarios y arrendatarios no olvidan, añade, la posibilidad de un retraimiento en la cesión de las tierras en arrendamiento, como consecuencia del temor a disposiciones como ésta, que, unida a las del cultivo deficiente y obligada preferencia en el trabajo de los obreros locales, han promovido un trastorno general en el desenvolvimiento de la producción de la tierra.

Se dirá que todo ello, en lo que respecta al año actual, se deja a la apreciación de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica; pero la realidad no es otra que la de desvirtuarse en absoluto lo pactado, anulando prácticamente los contratos y suspendiendo por tiempo indefinido el pago de las rentas, lo que constituye, permítasenos decirlo, un verdadero atropello del ajeno derecho.

El decreto del 7 de mayo creando los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, a los que encomienda la función de regular el precio de los arrendamientos, establecía que sus determinaciones no podrían tener efecto retroactivo, y ahora, olvidando ese precepto, y aún saltando por encima de él, se les faculta para rebajarla.

No se le oculta a la Cámara la grave crisis de la producción agrícola, obligada a debatirse entre la doble y contrapuesta presión de un mayor coste, agravado por la elevación de salarios, fijación de nuevas condiciones de trabajo, amén de otras imposiciones, y el envilecimiento de los precios; pero si estas consideraciones obligasen a una rebaja en las rentas, se produciría automáticamente la menor demanda de tierras, pues nadie se prestaría a cultivar a sabiendas de un fracaso económico.

Añade el escrito: ¿Qué se entiende por renta que corresponde a la finca arrendada, conforme al Avance catastral o al líquido imponible que figura en el Amillaramiento? Porque no conocemos ese dato ni creemos que exista en las oficinas catastrales, sino a título de elemento informativo.

Por no haberse hecho las revisiones en tiempo oportuno, y ante la necesidad de nuevos recursos para el Tesoro, se han elevado los líquidos imponibles de la riqueza rústica en un 25 por 100 para la que tributa por el régimen de Amillaramiento, y en un 20 por 100 para la que se rige por el Avance catastral y se ajusta a tipos evaluatorios calculados según data anteriores a 1915. Ello ha supuesto el consiguiente recargo en la tributación.

Adoptada la medida que es objeto del comentario y de la reclamación de esta Cámara, ninguna rebaja se otorga al propietario en los tributos por esa forzada minoración de ingresos que se le impone; antes al contrario, se anuncia la extensión a otras provincias del recargo de un 10 por 100 establecido para Andalucía y Extremadura con objeto de atender el paro forzoso, ni tampoco se le compensa en forma alguna de su sacrificio, que, unido al aplazamiento del pago, determinará para muchos una difícil, quizá insostenible, situación económica.

La disposición citada, representa en conjunto, en la práctica, la anulación de los efectos del contrato, y, por lo tanto, puede llegar a cometerse un verdadero despojo en perjuicio exclusivo de esa clase de ciudadanos cuyos derechos no son menos respetables que cualquiera otros.

Del extranjero

Una interviu con el embajador de España en Alemania

Berlín. — En una interviu ante el micrófono y contestando al doctor Heggeann, el señor Castro, embajador de España, ha declarado que los recientes disturbios extremistas en su país, habían sido la consecuencia lógica de la proclamación de la República y que su causa no era otra sino los numerosos errores cometidos por la monarquía.

Con relación al autonomismo, el embajador ha dicoh que, en efecto, España está formada por tres países con caracteres diferentes e historia propia, cosa que la Monarquía no sólo no llegó a comprender, sino que trató de borrar por todos los medios a su alcance.

El embajador añadió que es de esperar que la autonomía de Cataluña servirá grandemente a la unidad de España.

En lo que se refiere a la cuestión religiosa, el señor Castro dijo que España buscará un compromiso que permita resolver la situación con arreglo a los principios que se aplican en la mayoría de los Estados.

Finalmente el embajador declaró que la República española colaborará en la obra internacional de pacificación.

DOS MIL MINEROS SIN TRABAJO

Londres.— La Dirección de las minas de Hafch, situadas en Ruabon (País de Gales), ha anunciado que cerrará los pozos de las minas el día 10 del corriente mes de agosto.

A consecuencia de esta medida quedarán sin trabajo más de 2.000 mineros.

COMENTARIO

QUE ME DEN DE BAJA

Generalmente se tiene un concepto equivocado de la misión del periódico.

Hay quien cree que el periódico ha de servir para satisfacer los caprichos o vanidades de cualquier ciudadano que no tiene otro medio para darlos a conocer; otros pretenden que el diario sea el portavoz de sus convicciones particulares y el defensor de sus intereses. Y así unos y otros juzgan que el periódico debe estar a merced de las veleidades y mudanzas del criterio particular.

Hemos conocido individuos que artículos que, a lo mejor por no mandan a los periódicos gacetillas y encajar con la orientación de la dirección o por tratar asuntos triviales no se han publicado.

Inmediatamente ha surgido la amenaza. «¡Que me den de baja, exclaman. Yo soy suscriptor y tengo derecho...»

Estos tales pertenecen al orden de los lepidópteros; son verdaderos pavones de redacciones a donde acuden cuando la tarántula de la vanidad o de la pasioncilla empieza a cosquillear su espíritu mezquino.

Y deben saber que la Prensa no puede ni debe tener esta misión: su esfera de acción es más dilatada y perdería su autoridad y su carácter si obrase a merced de las presiones de afuera sintetizadas en esa frase tan corriente de «Que me den de baja».

PLANTO.

10 CENTIMOS
leres — Caballeros, 11.
18—Teléf. 258.

ORTES
UCEDER...
tras de su honda cri-
traviesa una honda cri-
lletes se pueden «estam
minutos.
re a los remedios
a Samitier a la
mente, se le señala la
mpuja con suavidad... y
o dejándole fuera.
to es «diplomático».
* * *
no otra cosa es lo que
er con el «Mago».
dicado la conveniencia
e medio ala.
está para estos trotes,
ier accediese, entonces
que era preciso jugar
ineo.
cepta la «diplomacia»
uelve a hablar de sus
drid.
ce al Barcelona que lo
oiburu es excesivo.
al año, sin demasia-
estaba tranquilo en el
e decidió a vestir la
nista, fué por esas pe-
ntrato, es obligatorio
RECLUTAMIENTO
ue nos llegan de Ma-
e el Club de Chamar-
o gestiones para que
simo, Regueiro y Mar-
parece, los tratos están
rse.»
ENTRENADOR
VALENCIA
e el Valencia F. C. ha
con el jugador inter-
rín Peña, como entre-
TRO
er, que tiene interés
lencia.
hay gestiones acerca
entro de procedencia
S RIQUEZA
Artesianos
ento de manan-
Pozos y Norias
Trabajo rápido
o - Precios y
incompetibles
os Cabristantes
en estado.
NTOLIU
21.--BURRIANA
Portland
d, gasteulo
el millor

Se alquila

una Masía cerca de Las Villas de Benicasim. Razón: en Santa Rita. BENICASIM.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Viernes 7. — Santos Cayetano, fd.; Donato, ob., Pedro, Julián, Fausto, Carpóforo, Exanto, Caslo, Severino, Segundo, mrs.

Santos de mañana

Sábado 8. — Santos Ciriaco, dc.. Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Leónides, Hormisdas, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Viernes. — En la Purísima Sangre, de cinco y media a siete, exposición de S. D. M.

Sábado. — En Santa Clara, de cinco y media a siete exposición de Su Divina Majestad con rezo del Santo Rosario, Sabatina y reserva.

Diabéticos

El que desee curarse totalmente, que tome RANOQUI URANATICO ANTIDIABETICO, es el mejor específico que elimina y estingue la enfermedad; precio, 8'50 pesetas.

Atiéndase en un todo al recetario de la caja que es el mejor médico de la enfermedad.

De venta en todas las farmacias

Depositario general: Santa Ana núm. 7, pral.—Tortosa.

FRANCISCO PALLAS

S. A. I. C.

Sociedad Anónima de Industria y Comercio

Castellón

Despacho Central y Almacenes:

Castellón, Carretera de Valencia núms. 5 al 25.

Sucursales: Castellón, calle de Zaragoza núms. 24 y 26.

Telefonos: Despacho, núm. 337.—Hierros, núm. 372.

= Fundición de hierros y metales = Construcción y reparación de maquinaria en general = Especialidad en bombas e instalaciones para riego = Suministros de plomo, hierro, y aceros = Vigas para construcciones = Depósito de carbones minerales = Grandes existencias en maderas para = construcción y carpintería =

Esta nueva Empresa al empezar sus operaciones se complace en anunciar que tiene montados sus modernos Talleres a base de personal especializado y utillaje de alta precisión. Presupuestos e informes técnicos gratis. Precios y calidades SIN COMPETENCIA.

Lea usted "Diario de Castellón"

Información de la Provincia

Villarreal

ESCUELAS

Ha producido gran alegría entre el elemento amante de la cultura la concesión que se ha hecho a nuestro pueblo de dos grupos de escuelas, uno para niños y otro para niñas. Cada grupo de estos constará de cinco escuelas.

Nos alegramos de tal concesión y felicitamos a los que hayan contribuído a la misma.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano a los distinguidos sacerdotes operarios Rvdos, don Isidoro Bover y don Joaquín Pla, director del «Correo Josefino» y administrador del Seminario de San Froilán, de León, respectivamente, los cuales, por breves horas, han sido nuestros huéspedes.

AGRICOLAS

Ha causado gran alegría entre los propietarios de la huerta la noticia del aumento de agua que se ha notado en la acequia mayor, máxime cuando fundándose en otros años se presentía que en este mes de agosto fuese mayor la sequía que en los anteriores.

ONOMASTICA

Ayer, día de la Transfiguración del Señor, celebraron sus días el Rdo. Padre Guardián de los Franciscanos don Salvador María Alsina y el hermano de dicha Comunidad, fray Salvador Torrens.

A las muchas felicitaciones que recibieron con tal motivo, unan la nuestra muy sincera.

LIBRO NUEVO

INQUIETUD

Poesía de

Rafael Catalá Lloret

con un prologo de

WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ

y un juicio crítico de

EDUARDO MARQUINA

Precio del ejemplar, 4 pesetas. En las principales librerías.

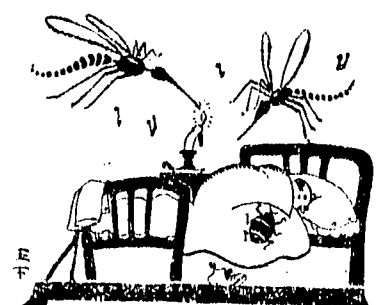

-Así... los que veranean bien son los bichos.

FLY-TOX

La nube que los destruye.

Mal verano para los bichos. Bueno para Ud.

Huele bien. No mancha. No se inflama.

LATA AZUL

Representante para el Reino de Valencia: Román Tormo, Gandía, 3, 2.° Teléfono 14.750. - Valencia.

Nuestro teléfono

258

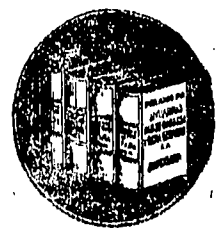

El

Anuario General de España

(Bailly-Bailliére - Riera)

En su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(sólidamente encuadernados con unas 8.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: **90 Ptas.** franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en

Graneles

desde 1'50 pesetas litro

Despacho: G. Chermá, 36.

Almacén: Sagasta, 3.

CASTELLON

Perfumería Asensio

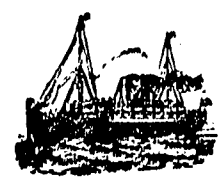

:-: NAVIERA :-:

MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.

Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

¡CUCARACHAS!

Mientras en una casa existan cucarachas, peligra la salud de sus habitantes . . . *EMPLEAD POLVOS MORD*

Las cocinas, por su humedad, son sitios preferidos por las cucarachas . . . . . *EMPLEAD POLVOS MORD*

Las cucarachas, por donde pasan, dejan gérmenes que son causa de enfermedades infecciosas . . . . . EMPLEAD POLVOS MORD

Solo con polvos MORD se exterminan las cucarachas

POLVOS MORD (BOTE 0,85 PTAS.)

Venta en Castellón: Droguerías «La Central» de A Fayos Marín y Manuel Aparici.

Representante: José L. Vives—Maura, 15.

MORD

RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA

E. Giner Valles

Medicina y Cirugía general

OJOS

MEDICO :: ALBOCACER

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

EL PRINCIPE SIGRARD

Dábamos ayer la noticia de haberse hecho comediante el príncipe Sigrard.

La noticia, en su parquedad telegráfica, no dice si el príncipe se ha hecho comediante por necesidad o por afición. Si es por afición, habrá que explicársela como un fenómeno de romanticismo. El romanticismo permite a veces que se den casos tan absurdos como este, en que se salta, como en trampolín de circo, de una vida a otra, a menudo dispares, ya que no antagónicas. Es una crisis de espíritu, un fenómeno puramente sentimental, análogo, después de todo, a ese otro que, obediente a leyes físicas, hace posible la atracción entre polos de nombre distinto.

Pero por afición o por lo que sea, el hecho es que un príncipe de sangre real se ha enrolado en una compañía dramática que actúa en el Teatro Nacional de Estokolmo. Un caso más, aislado, que no alcanzará la resonancia de otros análogos anteriores. Porque lo que se repite no extraña. El príncipe Sigrard será en el mundo teatral el actor X que interpreta el personaje «Tal» o el personaje «Cual» de una farsa cualquiera.

VERANEANTES

Al balneario de Cofrentes, con su familia y bellas hermanas políticas Mercedes y Amparín Fabregat Sales, el médico doctor don Francisco Marti.

—Al balneario de Cardó, el rico propietario, don Salvador Masip.

—Al mismo balneario, desde Villarreal, don José Pascual Sanz, con su encantadora hija Sofía.

—A su masía de este término, marchó con su familia, el prestigioso doctor don José Clará.

—A Torrevieja, con su distinguida esposa, el fiscal de esta Audiencia, don Francisco de A. Segrelles.

MARCHARON

A Valencia, después de una breve estancia en Castellón, regresó la respetable y distinguida dama doña Angeles Ibáñez, de Cantó.

—A Valencia, para posesionarse de su cargo en la Federación Valenciana de Futbol, nuestro querido amigo don Juan Traver.

—A Alhama, el Delegado de Hacienda, don Críspulo José Santos García.

DE REGRESO

De su Villa de Benicasim, la respetable señora doña Paquita Carpi.

—Se encuentra en Castellón, el encantador niño Guillermito Montis Gironés, pasando una temporada con sus distinguidas tías.

—De su excursión cinegética a Cella (Teruel), los distinguidos «sportmans» don Antonio Dolz, don Jaime Albiol y don Pedro Ruíz.

EL DR. ALLOZA SERRANO

Reproducimos de la prensa de Tortosa:

«Se ha encargado—dice—de la Dirección del Instituto Americano de Herniología el reputado doctor don Vicente Alloza Serrano, quien se propone dar a conocer un nuevo método, para la curación de las hernias, «sin operar», último adelanto de la terapéutica herniaria.

La fama que goza el doctor Alloza y lo conocido que es en esta comarca, son augurios de que su labor al frente de dicho Instituto, ha de verse premiada por el éxito y el favor del público.

Al doctor Alloza le secundará en sus trabajos, el experto ortopédico don Enrique G. Mares.

El doctor Alloza visita todos los días en el Gabinete del Instituto Americano de Herniología, Cambios, 19, principal, derecha, de 9 a [illegible]

VERBENA

Los veraneantes de Almazora, organizan una verbena para mañana sábado.

La fiesta, a juzgar por las referencias que tenemos, resultará espléndida.

EL CANONIGO NADAL

Con objeto de pasar unos días con su familia, ha llegado a Burriana, su pueblo natal, el Canónigo don Ramón Nadal.

CESE

Ha cesado en el cargo de secretario de la Casa provincial de Beneficencia, don Emilio Gascó, que acaba de obtener la jubilación.

El día 11 del actual cumplía los 50 años en el desempeño de dicho cargo, en el cual puso de relieve este digno funcionario sus excepcionales condiciones de inteligencia y laboriosidad.

Al retirarse a disfrutar de la tranquilidad de su hogar el señor Gascó, se lleva tras de sí el respeto y admiración de cuantos con él actuaron y deja un excelente recuerdo.

POSESION

Ayer se posesionó del cargo de secretario de la Casa provincial de Beneficencia, vacante por jubilación del señor Gascó, el jefe de Negociado de la Diputación, nuestro querido compañero en la prensa, el redactor jefe del «Heraldo de Castellón», don Francisco Vilar [illegible] Asensi.

DONATIVOS

Cumpliendo la última voluntad del que fué buen amigo nuestro D. Francisco Sanchis, sus hijos doña Francisca, doña Amparo y don Emilio Sanchis Colomé, han enviado 500 pesetas distribuídas en la siguiente forma:

Comedor de los pobres, 200 pesetas.

Asilo de ancianos desamparados, 150; y

Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, 150.

CORTESIA

Don Manuel Benedito Redón, nos participa en atento besalamano, haberse incorporado a este Colegio de Procuradores, ofreciéndonos su despacho particular y profesional en la calle de Salmerón, número 46.

Agradecemos la atención al señor Benedito.

MISCELANEAS

EL MUELLE TRANSVERSAL DEL PUERTO

La «Gaceta» [illegible] publica una [illegible] de Fomento, [illegible] para [illegible] la ejecución de las obras de construcción [illegible] transversal en el puerto de Castellón.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, ha nombrado jueces suplentes para Albocácer, a don Fernando Adell Sales y para Burriana a don Vicente Nos Aparicio.

También se nombra fiscal propietario de [illegible], a don José Monfort Ferrer.

SUBVENCIONES

En la distribución de la cantidad correspondiente, hecha por el ministerio de Instrucción pública para subvencionar centros y sociedades de cultura, se asignan 7.000 pesetas a la Escuela de Artes y Oficios y 5.000 a la Sociedad de Cultura Castellonense.

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

DICE EL GOBERNADOR

Ayer dijo el gobernador a los periodistas, que por la tarde estuvo en Burriana, presenciando con ello las visitas oficiales a los Ayuntamientos de la provincia, con el objeto de conocer las aspiraciones y necesidades de los pueblos.

V[illegible], en unión del señor alcalde y de algunos [illegible], los grupos escolares, suministro de aguas y otras obras para el mejor embellecimiento de la población.

Luego fué el señor Estela obsequiado en los salones del Ayuntamiento con un espléndido «lunch».

El señor [illegible] ofreció a los burrianenses su apoyo moral para todo cuanto sea en beneficio de Burriana.

Después [illegible] que el delegado de Hacienda le había entregado con destino a la suscripción [illegible] los obreros sin trabajo 189,80 pesetas, que se habían recaudado entre el personal de dicha Delegación, y 25 pesetas que recibió del agente de negocios, don Rafael Beltrán.

Finalmente manifestó que las noticias que tenía hoy de Madrid sobre Sevilla, le participaban que no se había declarado hoy la huelga general en la capital de Andalucía.

MUNICIPIO

LA BANDERA DEL BATALLON

El comandante general de la región ha trasladado al alcalde de Castellón señor Peláez un telegrama del ministro de la Guerra, autorizando al Batallón de Ametralladoras que guarnece nuestra ciudad para aceptar la bandera que por suscripción popular tratan de adquirir.

Con destino a la referida suscripción ha recibido el alcalde 25 pesetas, enviadas por el agente de negocios don Rafael Beltrán.

EN EL MATADERO

Durante la última decena del pasado julio se han sacrificado en el Matadero público 1.047 reses.

La recaudación por todos conceptos realizada en dicho período de tiempo en el referido Matadero asciende a 6.318,62 pesetas.

INFORMACION ESCOLAR

MATRICULAS GRATUITAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 1.º de marzo de 1921, se pone en conocimiento de los alumnos y del público en general que el Claustro de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, ha fijado en doscientas setenta el número de matrículas gratuitas de enseñanza [illegible] que han de ser adjudicadas en el curso de 1931 a 1932.

Quienes por hallarse comprendidos en las condiciones expresadas en dicha R. O. aspiren a disfrutar de tal beneficio, lo solicitarán por todo el presente mes, en instancia (en papel de 1,20 pesetas) dirigida al M. I. señor director de este Centro. A la instancia se acompañarán los documentos justificativos de la condición de pobreza del solicitante o de sus padres o tutores; tales certificaciones expedidas por las autoridades municipales.

PROPUESTAS PROVISIONALES

La «Gaceta» del 2 de agosto publica las propuestas provisionales por cuarto turno de las maestras del segundo escalafón.

A LAS MAESTRAS INTERINAS

Se consideran nulas las peticiones de escuelas hechas por las maestras con servicios interinos y con derecho a plaza, y se abre un plazo de quince días, a partir del 1.º de agosto, para que las citadas maestras puedan hacer nuevas peticiones de destinos, teniendo en cuenta las numerosas escuelas que van a quedar vacantes para maestras en poblaciones de menos de 501 habitantes.

Las interesadas que no soliciten en el expresado plazo de quince días se entenderá que renuncian al derecho de colocarse en propiedad por el expresado turno.

DIPUTACION

JUNTA DEL CENSO

Para hoy a las seis de la tarde ha sido convocada la junta provincial del Censo electoral.

DIARIO MILITAR

CAPITAN MEDICO

El capitán médico del Batallón de Ametralladoras, don Alonso Encalado Ruano, se ha hecho cargo del servicio facultativo de la plaza.

INCORPORACION

Incorporados de comisión del servicio el capitán don Miguel González Rubio y los tenientes don Luis Molina y don Antonio Navarro, quedan dados de alta para el servicio.

AUDIENCIA PROVINCIAL

CAUSA POR ATENTADO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista causa por un delito de atentado, instruido por el Juzgado de Lucena, contra el vecino de Villahermosa del Río, don Manuel Forés Villanueva.

Representó al ministerio público el fiscal don Francisco de A. Segrelles, defendiendo al procesado el abogado don José Castelló-Tárrega y Arrojo.

De procurador asistió don Joaquín Chillida.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA

Juan Terrent [illegible], de 6 años, de herida contusa en región occipital que interesa partes blandas, producida por una caída. Leve.

—Jaime Rosell Ramos, de 3 años, de herida incisa [illegible] que se extiende partida la cara palmar al índice derecho, interesando tegumentos y sin seccionar vasos importantes, producida con un vidrio jugando. Leve, salvo complicaciones.

—María Llorens Pascual, de 67 años, de quemaduras de segundo grado en la parte interna de ambos muslos, que dice haberse producido al caérsele la sartén con aceite hirviendo. Reservado.

—Dolores Llorens Vives, de 15 años, de cuerpo extraño (aguja de coser) en la uña del dedo índice de la mano derecha. Leve.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

María del Carmen Vigatá Tirado Pascual, Mayor, 10.

Defunciones

Dolores Esteve Carceu, 51 años, Cervantes, 10.

Dolores Tirado Mirales, 18 años, Cardona Vives, 6.

Joaquín Gimeno Granell, 23 años, Hospital.

Matrimonios

Ramón Mas Pinter con Rosa Alcácer Adell.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

ARROZ CON CARNE

A inscriptos, 97.
A no ídem, 11.
A transeuntes, 17.
A 12 niños con media ración, 6.
Total, 131.

Cena

SOPA DE PAN Y UNA MORCILLA

A inscriptos, 88.
A no ídem, 10.
A transeuntes, 14.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 117.

GRAFICAS SARFE

Imprenta, Papelería, Objetos de escritorio, Timbrado de papel seda, Adornos para mandarinas, etc.

Modelación especial para Sindicatos y Cajas :-:-: Rurales, PRECIOS ESPECIALES :-:-:

Ramón y Cajal 29 y 31. - Teléf. 57. - Villarreal

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Lea DIARIO DE CASTELLON

BANCO DE CASTELLON

CASTELLON

Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales.

Corresponsales en las principales Ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

Agricultores:

Los comerciantes se quejan de que vuestras naranjas cada año tienen la corteza más gruesa y menos parte aprovechable.

Blas Guinot decía en la prensa, hace poco, que en vez de naranjas acabaríais por hacer tomates, y el sabio químico Conrado Granell ha pronosticado que vuestra naranja, cada año más cortezuda, antes de diez será rechazada de los mercados.

¿Qué le ha pasado a vuestra hermosa naranja, que hace veinte años no era así? El abuso de los abonos químicos, amoniacos y nitratos, que fomenta la parte leñosa del árbol y del fruto, en merma de su calidad.

Los norteamericanos han aprendido la lección, se han dejado vuestros rutinarios abonos y se están apoderando de vuestros mercados, de la propia Europa, porque sus frutos jugosos y finos valen más que los vuestros.

¿Cómo salvarse de esa catástrofe, peor que la "serpeta" y las heladas? Hoy por hoy, sólo con los ABONOS GYPSA, producto de las fábricas de la importantísima casa GUANO Y PESCARINA, S. A., producto mejor y más fertilizante que los actuales combinados químicos, y que por un milagro de la competencia internacional se vende aquí más barato que sus similares extranjeros.

Análisis y referencias a disposición de todos.

Delegación para Valencia y Castellón:

LUIS ALFONSO BELLVER

CABALLROS, 9.-Apartado 234.-Telf. 10.417.-VALENCIA

Anuncie Ud. en este Diario

¿Padecéis estreñimiento?

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

El mejor purgante, el mejor laxante

TABLETAS CASTELLO

Farmacia JUAN A. CASTELLO, Plaza del Rey, 1.—Castellón

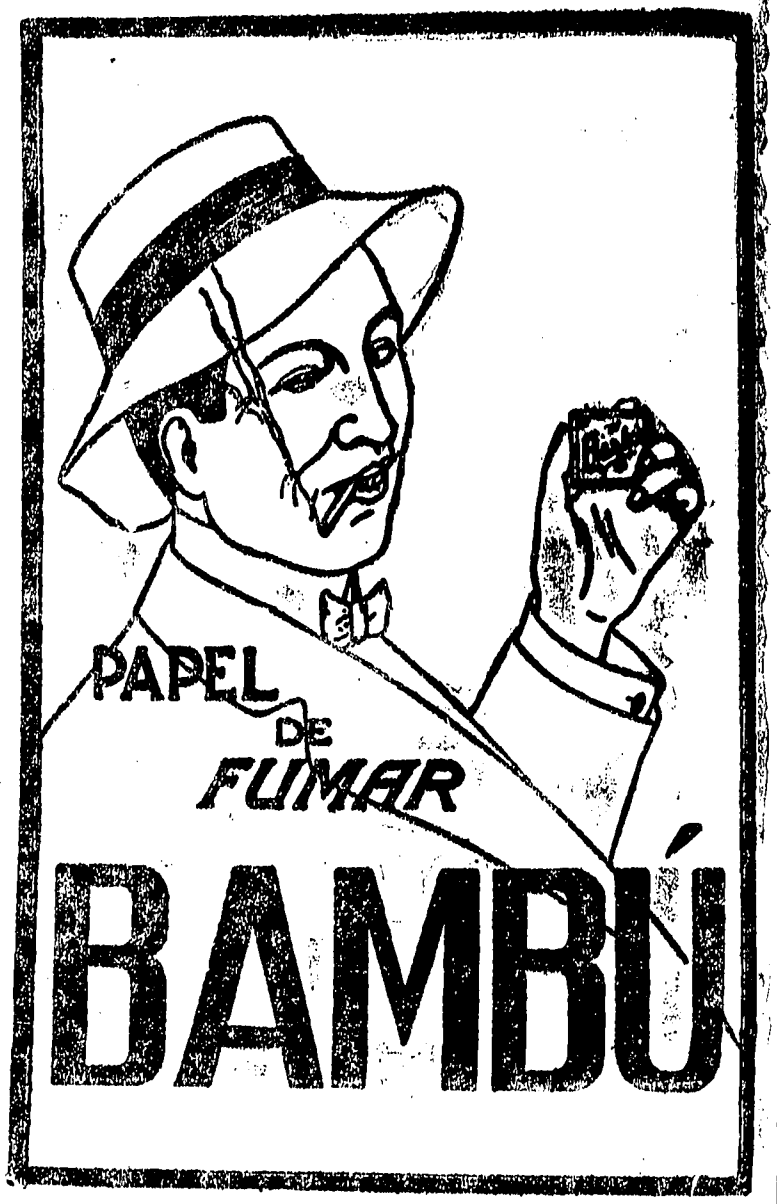

Anuncie Vd. en este Diario

y aumentará sus ventas.

Unica CASA ORRICO

Gran fábrica de Orfebrería Religiosa en metales finos y bronces

PLATA ORRICO

REGISTRADA NUM 50005.

Se remiten catálogos y presupuestos a quien lo solicite

Fábrica: San Pedro Pascual, 1. Despacho: Zaragoza, 141, principal

(Unica entrada por el patio)

VALENCIA

Recomendamos eficazmente esta casa

Colección de monólogos

para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos.

Colección de cantares Precio 2 pesetas.

Los pedidos a don Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 5 Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

LA SITUACION SOCIAL EN SEVILLA

Ha sido aplazada la huelga general

Los Sindicatos dicen que no existen propósitos de huelga

Sevilla. — El gobernador ha manifestado al recibir a los periodistas, que la huelga de Ecija había tomado mal cariz y que tenía un carácter francamente revolucionario.

Los obreros del campo han arrastrado a los de la ciudad y se han declarado todos en huelga.

Se celebran reuniones en el campo y después los obreros marchan sobre la ciudad, cuyos moradores se encuentran aterrorizados.

Por esto ha manifestado el gobernador—se han enviado más fuerzas a Ecija.

Los rumores que circulaban ayer de huelga general para hoy en Sevilla, se refieren ahora al lunes.

La ciudad está completamente tranquila pero continúan adoptándose grandes precauciones.

Fuerzas de Caballería y guardias de Seguridad y guardia civil, ocupan los lugares más estratégicos.

El juez especial señor Albarracín ha dado por concluso el sumario que instruía por los sucesos de la plaza de España, en los que resultaron cuatro personas muertas.

Ha pasado dicho sumario al auditor militar, para que estime si ha de ampliarse o ha de sobreseerse.

Por referencias particulares se sabe que no aparecen cargos contra nadie.

El juez se dedica ahora a los sucesos de la plaza del Sacrificio, a los de la calle del Relator y al nuevo sumario que se instruye por sedición en el mitin celebrado el domingo anterior a los sucesos en el teatro del Duque.

Hoy han prestado declaración los periodistas que hicieron información dicho día en el mitin.

El juez especial ha ido a la cárcel para tomar declaración a algunos de los que presidían la mesa del mitin, que están detenidos.

Ante la comisión parlamentaria han informado el gobernador civil y el general Ruiz Trillo.

No se sabe lo que ha manifestado el gobernador, que estuvo informando durante más de dos horas.

El general Ruiz Trillo, preguntado por los periodistas, ha dicho que ha hablado ante la comisión exclusivamente desde el punto de vista militar, pues como tal actuó una vez declarado el estado de guerra.

El presidente de la comisión parlamentaria ha dicho que en el resultado de la actuación de la comisión, existe una nebulosa pero que no obstante, la comisión está satisfecha de sus gestiones.

Ha añadido que han recibido documentos, de interés y que la información pública no ha respondido a los deseos que se tenían respecto a su eficacia.

La comisión desiste de desplazarse a los pueblos de la provincia.

Esta tarde termina la información pública y el sábado terminará su actuación.

El domingo regresarán a Madrid y en la semana próxima, la comisión dará cuenta de sus gestiones a las Cortes.

Esta tarde, una comisión de la Unión Local de Sindicatos, visitó las redacciones de los periódicos, para que publiquen una nota diciendo que hagan constar que no piensan ir a la huelga general mañana, y que se trata, a su juicio, de un bulo puesto en circulación con propósito alarmista y para perjudicar la causa de los trabajadores.

La comisión parlamentaria dió esta tarde por terminada la información pública.

Declararon el comandante de las fuerzas de Seguridad de Sevilla, el comisario de policía señor Soto y un sargento de Seguridad.

A las 7,15 se dió por terminada la información.

Mañana acudirán al hotel para declarar, el presidente de la Diputación, un jefe del Ejército y la criada del mestre muerto en los sucesos.

En Sevilla ha causado sensación la información publicada por un periódico de Córdoba sobre el origen de los sucesos.

Se ha reunido la Cámara de Comercio, acordando reiterar al Gobierno y a las autoridades que estiman que el remedio de la situación sólo puede venir por el restablecimiento del orden y constante sensación de autoridad y medidas de gobierno.

Las reformas políticas y sociales sólo puede soportarlas la economía de un país cuando son lentas, pero cuando son vertiginosas es fatal y cada ciudadano busca su defensa en su participación directa o indirecta en los negocios.

Esta mañana llegó en avión el jefe de las fuerzas de Marruecos, general Cabanellas.

En el mismo avión ha continuado su viaje esta tarde a Madrid.

A la una de la madrugada iba el guardia municipal Antonio Lorenzo por el puente nuevo del paso a nivel de la calle de Luis Montoto, cuando dos individuos intentaron desarmarle y robarle la pistola.

El agente se defendió y en la lucha, al ver uno de los individuos que no podía desarmarle, le hizo dos disparos, dejándole tendido en el suelo.

Por allí pasó un auto conducido por Vicente Maitas, el cual, al ver al guardia herido, le recogió y llevó a la casa de Socorro más próxima, donde le apreciaron una herida en la región glútea izquierda, con salida por la región clavicular, y otra de pronóstico grave, bajo el brazo izquierdo.

En el lugar del suceso se encontró una gorra blanca y unas gafas, las cuales llevaba puestas uno de los atracadores.

La jornada en los ministerios

EN GUERRA

Madrid. — El señor Azaña dijo a los periodistas que al Consejo de mañana llevará el decreto de reformas.

—¿Qué noticias tiene usted de Sevilla?

—Ninguna; no he hablado con el general Trillo, porque lo ha hecho el subsecretario.

—¿Saldrá pronto la disposición de retiro de las clases de segunda categoría? Porque el plazo para presentar instancias terminó el día 18.

—Esto, a mi juicio, está ya terminado. Se han retirado 1.700 oficiales y mil y pico de sargentos; de la escala de reserva continúa abierto el plazo y se han retirado ya bastantes.

Añadió el ministro que mañana llega el general Villegas y el sábado por la mañana se reunirá el Consejo Superior de Guerra.

Con el general Cabanellas—siguió—he hablado de la situación de Marruecos.

Desde luego, haremos reducción de personal con supresión de algunas personalidades y tengo intención de repatriar tropas europeas.

El general se marcha a Asturias y el lunes regresará a Marruecos.

Mi impresión es que la situación de Marruecos no puede ser mejor.

Terminó diciendo que había recibido varias visitas.

EN TRABAJO

Madrid. — Largo Caballero recibió a los periodistas y dijo que había recibido varias comisiones para tratar de la resolución de algunas huelgas.

Dice un periódico—prosiguió el ministro—que yo había pedido el control obrero, que no tiene otro objeto que lastimar a los patronos con una intervención que determinará mayores peticiones obreras.

Esto no es verdad, porque tengo muchas comunicaciones en pro del proyecto y además ese control está entre las peticiones que entregó al Gobierno la clase trabajadora el día primero de mayo. En consecuencia el Gobierno responde a esa petición elevando a la Cámara el proyecto.

Además esa intervención de obreros no es caprichosa y los más interesados en ello son los patronos que con ello pueden demostrar a los obreros la imposibilidad de atender a alguna de sus exigencias.

EN HACIENDA

Madrid. — Manifestó Prieto que el jefe del Gobierno, que no pierde de vista la gestión de ninguno de los ministerios, y que dedica especial atención a los problemas de Hacienda, ha estado examinando los datos y antecedentes que obran en el ministerio y conferenció después con el gobernador del Banco de España y con el interventor general.

Dió cuenta de haber recibido a varias comisiones que le hicieron peticiones.

Un periodista preguntó acerca de los extremos tratados con el embajador francés en la visita que le hizo el martes.

Declaró que la entrevista consistió en que dicho diplomático le formuló determinados ruegos, parte de los cuales han sido ya atendidos y los restantes se encuentran en estudio.

ALCALA ZAMORA RECIBE A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Y les hace interesantísimas declaraciones

Madrid.—Como jueves, el presidente recibió hoy a los corresponsales nacionales y extranjeros y aludió al acontecimiento de la ratificación de confianza al Gobierno por la Cámara y que a pesar de ello los enemigos del régimen han entonado más su oposición, produciendo conflictos precisamente porque ven consolidar rápidamente la República.

Dice que estos elementos aristocráticos, plutócratas, especuladores y sendo idealistas con denominador común de intereses económicos y reaccionarios aumentan la alarma e intranquilidad entre los elementos de orden ingenuos de España y la incomprensión por la deficiente información del extranjero.

Dice que la inquietud se siembra bajo cuatro aspectos: preocupación de orden público, miedo del capital y señaladamente del territorial, estabilidad política y pretendido riesgo de demagogia social e industrial.

Las cuatro insinuaciones contienen otras tantas patentes que aducen inexactitudes. Bajo es aspecto de orden público, el Gobierno que jamás ha claudicado ni claudicará, presenta un balance irreprochable en tránsito del régimen a vida general y está resuelto a mantenerla dentro de la ley, con toda la energía necesaria donde quiera que surja con sospechosa evidencia de miedo, focos de perturbación. En suma, la República bajo este aspecto, está decidida a que el orden no tenga que buscar amparo extraño u opuesto a aquella, no ya en relación con la restauración que fracasó, sino tan poco en la autoritaria, que tan caro cuesta a los pueblos y tan mal sirve a la paz que compromete.

Dentro de muy pocos días, probablemente el lunes 10, quedará definido con toda precisión el alcance territorial y personal de la reforma agraria y cesarán con ello las inquietudes infundadas y aún absurdas de propiedad pequeña, mediana y de buena explotación directa que no tienen que perder y sí algunas de ellas, no poco que ganar.

En el orden político, así como la revolución española ha tenido un Parlamento normal, legal y gubernamental, con rapidez insuperable tendrá una Constitución viable, justa y progresiva, con parecida prontitud.

También dijo que este mes y si es posible en la semana próxima, quiere el Gobierno que se inicie el debate.

La intervención del trabajo en las empresas. Se trata de una amplia etapa de legislación social y como un punto del programa de peticiones del primero de mayo, del partido socialista, que hay que someter en su día a un texto legislativo.

Siguió diciendo el presidente que había estado en el ministerio de Hacienda.

El ministro y el interventor—añadió—querían venir aquí a visitarme, pero yo preferí ser el visitante, porque allí me era más fácil explicar el encargo que sobre datos de aquel ministerio llevaba yo.

Este encargo tiende a que la ya próxima discusión de los poderes regionales en la Constitución y los Estatutos se pueda hacer con la indispensable base, que dan los números.

Dijo que había recibido al presidente de la Federación Española de Fútbol, que le había entregado un cheque de 9.200 pesetas, que destinará con la anuencia del Consejo de ministros a algún caso social urgente.

REUNION EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Durante hora y media estuvieron reunidos esta mañana con el ministro de Estado, en su despacho oficial, el subsecretario del departamento, el embajador de los Estados Unidos señor Madariaga, el jefe de la sección de política del ministerio y el jefe de información en la S. N.

La conversación versó únicamente sobre nuestra representación en Ginebra.

LA SOBERANIA DE CATALUÑA

Madrid. — Se asegura que el representante de la minoría catalana en la comisión ministerial, señor Xirau, ha planteado en ésta el grave problema de la soberanía de Cataluña.

EN SEVILLA REINA TRANQUILIDAD

Madrid. — El señor Maura en su conversación de esta mañana con los periodistas, manifestó que contra lo que se esperaba, en Sevilla no se ha declarado la huelga general y que así en la ciudad como en la provincia reina absoluta tranquilidad.

INFORMACION DE BARCELONA

El resultado de la votación del Estatuto Catalán

Se ha ordenado la libertad del hijo del diputado Niembro

ESCRUTINIO DE UNA VOTACION

Barcelona. — Esta mañana se ha reunido la Junta provincial del Censo con objeto de proceder al escrutinio de la elección verificada el domingo último para la votación del Estatuto Catalán.

La presidencia ha sido ocupada por el gobernador civil interino señor Anguera de Soujo, quien momentos después de dar principio el acto se ha retirado, ocupando su sitio el vicepresidente de la Junta.

A mediodía ha dado término el escrutinio de Barcelona (capital), que ha dado el siguiente resultado:

A favor, 171.730 votos.

En contra, 2.188.

En blanco, 477.

Nulos, 120.

A las dos se han retirado los componentes de la mesa para comer y reanudarán la sesión esta noche para proceder al escrutinio de la provincia.

EN LIBERTAD

Barcelona. — De Madrid se ha recibido orden telegráfica para que sean puestos en libertad los señores Niembro y Casado, complicados en el asunto de la ocupación del coche del comandante Burguete.

Por cierto que el jefe superior de policía ha manifestado que a raíz de la detención vino a Barcelona el padre del señor Niembro y al regresar a Madrid se extremó en alabanzas acerca del trato y consideraciones que se le guardaron a su hijo, no explicándose la actitud del señor Niembro, padre, quien se lamentó ayer cuando el incidente del Congreso, de las vejaciones impuestas a su hijo.

SUSPENDEN EL MITIN

Barcelona. — Esta mañana estaban convocados en el Palacio del Vestido los huelguistas metalúrgicos con objeto de dar cuenta de la marcha de la huelga.

Como en el mencionado recinto sólo hay cabida para tres o cuatro mil personas y han acudido quince mil, se ha tenido que suspender el acto que se celebrará mañana en el Palacio de Proyecciones, que es más capaz.

AGRADECIDOS

Barcelona. — Suscrito por empleados municipales se ha dirigido a Madrid un telegrama al Director de Seguridad, agradeciéndole la disposición que ha dictado en contra de la usura, que favorece a los mismos empleados.

SABOTAJE

Barcelona. — Esta madrugada tres desconocidos empuñando pistolas han obligado a retirarse al sereno de la demarcación de la calle de Pallars y después han derribado un poste de la línea telefónica.

Luego se han retirado sin poder ser detenidos.

ACTO DE ENTREGA

Barcelona. — El jueves próximo saldrá para Madrid la comisión de parlamentarios y periodistas con objeto de hacer entrega al Parlamento del Estatuto.

Se ha nombrado una comisión de tres periodistas para que designen los compañeros que han de ir con los parlamentarios.

AL CERRAR LA EDICION

- Esta madrugada se celebró en Gobernación una importante reunión ministerial -

MARCELINO DOMINGO CREE QUE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO SE DECIDIRA A ACTUAR EN POLITICA

Dice el ministro de Instrucción, que Maciá ha decidido no ir a Madrid con los parlamentarios catalanes

Es preciso ultimar en un plazo de horas el proyecto de Constitución

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—A las cinco y media de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara.

Preside el señor Besteiro.

En las tribunas lo mismo que en los escaños escasa concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RAMOS habla de la situación social de Málaga y dice que allí la crisis de trabajo es verdaderamente terrible.

Para poner remedio a ella pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo a las obras del pantano de «El Chorro».

El señor Barriobero dice que los Jurados mixtos de la provincia de Córdoba interpretan torcidamente los contratos de trabajo.

Solicita la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos el año 1917.

Pide que no se exijan declaraciones de herederos para poder retirar las herencias depositadas en los bancos y cajas de ahorro.

También pide que se conceda una moratoria para el pago de derechos reales a los herederos de fincas que se hallen expatriados.

El ministro de JUSTICIA contesta a estas preguntas y promete atender los ruegos que se le dirigen.

El señor IGLESIAS se refiere al problema foral que desde hace siglos está planteado en Galicia.

Pide su inmediata solución y solicita que mientras esta llega se dejen sin cumplimiento las sentencias de embargo dictadas por los tribunales contra los dueños del dominio útil.

El ministro de JUSTICIA contesta que él está conforme con el criterio expuesto por el señor Iglesias pero es asunto que habrá de ser sometido al acuerdo de sus compañeros de Gobierno.

SOBRE LA ULTIMA COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

El señor BESTEIRO concede la palabra al señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

El señor ORTEGA Y GASSET censura la última combinación de gobernadores civiles de Galicia.

Dice que es una burda maniobra electorera que atenta contra el decoro de la república.

Afirma que con ella se trata única y exclusivamente de preparar las elecciones que se celebrarán en la circunscripción de Lugo.

Afirma que el gobernador de Lugo debía estar a estas horas en la cárcel.

Dice que el acta de diputado del ministro de Marina señor Casares Quiroga es un acta de Gracia pero no de Justicia.

(Los diputados de la Federación Gallega protestan ruidosamente las manifestaciones del señor Ortega y Gasset).

Este continúa su discurso diciendo que procurará impedir por todos los medios a su alcance para que prospere la combinación de gobernadores civiles de Galicia.

Dice que el actual Gobierno será un Gobierno de Alcalá Zamora pero no es el Gobierno del pueblo.

El ministro del MARINA le contesta.

Dice que el discurso del señor Ortega y Gasset ha sido una expansión.

Afirma que en Galicia no se hace ahora política personalista.

Refiere que él dió los nombres de las personas que ocupan los Gobiernos civiles de las cuatro provincias gallegas para que todos fuesen gallegos.

Rechaza las acusaciones del señor Ortega y Gasset y protesta de que se le acuse de ejercer caciquismo cuando ha pasado veintidos años de su vida combatiendo a los caciques.

Afirma que la Federación Gallega es una organización republicana que ha cooperado con intensidad al advenimiento del régimen actual.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), dice que el subsecretario del ministerio de Marina se presenta ahora candidato a diputado a Cortes por Lugo.

El señor CASARES QUIROGA afirma que si el subsecretario de su departamento se presenta por la circunscripción de Lugo es sin contar con su apoyo y sin que de ello tenga el ministro la menor noticia.

Rectifica el señor ORTEGA Y GASSET y dice que su intervención en este asunto ha sido para evitar que en las próximas elecciones de Lugo se repitan los chanchullos de las elecciones pasadas.

ORDEN DEL DIA

Los ministros de Justicia y Fomento presentan sendos proyectos de leyes para dar fuerza legal a los decretos dictados hasta ahora por los respectivos ministerios.

INTERPELACION SOBRE POLITICA TRIGUERA

Continúa la interpelación al Gobierno sobre la política triguera de éste.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno.

Comienza diciendo que el problema agrario tiene carácter económico más que carácter social.

Dice que el proyecto de repartir las tierras no resolverá el problema agrario. Si se lleva a la práctica lo único que se conseguirá será empeorar la situación.

Afirma que la Agricultura siempre ha estado abandonada por todos los Gobiernos.

La cuestión agraria tiene un interesante aspecto técnico que es necesario tener en cuenta si de verdad se busca el desarrollo de la Agricultura nacional.

Reclama que se conceda un aumento en los precios de tasa para el trigo.

El señor NICOLAU dice que si la tasa establecida no resultase suficientemente remuneradora para el labrador, se rectificará.

Afirma que como en España se producen gran número de variedades de trigo la tasa hay que fijarla para que resulte remuneradora para el trigo de peor calidad.

Rectifica el señor LAMAMIE DE CLAIRAC y se levanta la sesión a las siete y veinticinco de la noche.

En los pasillos del Congreso

LOS DIPUTADOS POR ZARAGOZA

Madrid. — Los concejales, diputados provinciales y diputados a Cortes por Zaragoza visitaron hoy a los ministros a los que manifestaron que en aquella capital existen más de 4.000 obreros en paro forzoso.

Pidieron al Gobierno que se preocupe de dar trabajo a estos obreros y que tome las necesarias medidas para impedir que en Zaragoza ocurran sucesos como los de Sevilla, pues allí hay mucho elemento sindicalista partidario de resolver los conflictos por la violencia.

Los ministros comunicaron a sus visitantes que en el Consejo que celebrarán mañana se tratará el asunto.

EN DEFENSA DE LOS VITICULTORES

Madrid. — Hoy celebraron una nueva reunión los diputados de las provincias vitivinícolas.

Cambiaron impresiones para tratar de la defensa de los intereses que representan.

Visitaron al ministro de Economía para formular determinadas peticiones que irán concretando en las reuniones que celebrarán en días sucesivos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid. — Aprovechando un intervalo de la sesión de esta tarde se reunieron los ministros en Consejillo.

Al salir el ministro de Instrucción Pública señor Domingo, dijo a los periodistas que habían recibido la visita de una comisión aragonesa que hizo peticiones que serán atendidas en lo posible.

El ministro añadió:

—Lo que ocurre es que la gente que esperó durante cinco siglos no quiere esperar ahora cinco días para resolver problemas que son seculares.

Un periodista dijo al ministro que se hablaba de hacer un recibimiento hostil a Maciá cuando venga a Madrid a entregar el Estatuto Catalán al Gobierno.

El ministro dijo:

—Pues no es eso justo ni conveniente.

LO QUE DIJO EL PRESIDENT

Madrid.—El presidente del Consejo al salir hoy de la reunión ministerial celebrada en el Congreso dijo a los periodistas, que la próxima semana será de gran movimiento político.

Añadió que además de la proposición presentada por el señor Ossorio y Gallardo que será discutida en la sesión del martes próximo se presentará otra que será defendida por el diputado señor García Gallego.

Este pedirá que los primeros proyectos que se discutan sean los de carácter económico.

Por su parte la Comisión Parlamentaria que ha ido a Sevilla para indagar lo ocurrido durante los últimos sucesos dará cuenta de sus gestiones al Parlamento.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Se ha acordado ya la forma en que se ha de discutir el proyecto de Constitución?

—Se procederá con toda urgencia y se ha dado prisa a la Comisión para que dictamine.

Será discutido el proyecto título por título.

El ministro de Hacienda no hizo declaraciones.

El de Gobernación manifestó que la situación monetaria es transitoria y que el valor de la peseta se restablecerá tan pronto el país recobre la tranquilidad y la confianza.

DICE EL SR. BESTEIRO

Madrid. — El señor Besteiro, refiriéndose al escrito que le ha enviado el diputado señor Calvo Sotelo, manifestó esta noche que le ha contestado comunicándole que en el Parlamento tendrá todas las garantías de los diputados a reserva de que la Cámara pueda acordar la suspensión de la inmunidad parlamentaria.

Añadió que envió al Gobierno el escrito del señor Calvo Sotelo para que se le conteste en lo que afecta a las garantías para su residencia en Madrid y supone que el Gobierno dará al citado diputado toda clase de facilidades.

LAS RELACIONES DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Madrid. — En los pasillos del Congreso se decía esta noche que una de las comisiones encargadas de estudiar los problemas más vitales ha acordado pedir a la Cámara la expulsión de las órdenes religiosas y la incautación de los bienes de la Iglesia.

Por su parte la minoría radical socialista en una próxima interpelación se propone pedir que las congregaciones religiosas que se marcharon de Alicante durante la quema de los conventos, sean expulsadas definitivamente de aquella capital.

DEFINICION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Madrid.—Se sabe que al discutirse en la Comisión de la Constitución el título primero del proyecto de ley fundamental del Estado que se refiere a la definición de la república española se aprobó por 10 votos contra 9 el siguiente texto:

«España es una república democrática.»

Los votos en contra de este texto pretendían reformarlo así:

«España es una república democrática de trabajadores.»

Continúa la depreciación de la peseta

EN BOLSA

Madrid. — La nota sensacional registrada hoy en Bolsa ha sido el nuevo aumento de la cotización de la libra.

Esta llegó a alcanzar el precio de 56,50.

Esta cotización produjo en el comercio de moneda enorme emoción.

En todos los círculos financieros es objeto de toda clase de comentarios la nueva depreciación de nuestra moneda.

En Bolsa han sido numerosísimas las órdenes de venta y esto ha producido la baja de todos los valores del Estado.

MANIFESTACIONES DE LE. RROUX

Madrid. — Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado señor Lerroux, fué abordado por los periodistas.

Estos le preguntaron su opinión acerca de la situación monetaria que es el tema preferente de los comentaristas.

El ministro dijo que la nueva baja obedece como las anteriormente registradas a un estado general de alarma y desconfianza que alcanza a grandes e importantes sectores de la opinión pública.

Añadió que esa desconfianza tiene que desaparecer y que los perturbadores del orden público deben estar ya convencidos de que por encima de toda otra consideración el Gobierno está dispuesto a cumplir el deber estricto de mantener a todo trance el orden público y dejar siempre incólume el principio de autoridad.

INCIDENTE A BORDO DEL CRUCERO «CERVANTES»

Madrid. — Se sabe que en la visita que hizo el ministro de la Gobernación al crucero «Cervantes» durante su estancia en Santander, los cabos de mar de la dotación de la citada unidad pretendieron exponer sus quejas al ministro.

Se opuso a esto el comandante del navío.

Los cabos dieron de ello cuenta a la marinería entre la que cundió el disgusto.

Se dice que el ministro de Marina ha adoptado algunas medidas relacionadas con este incidente.

SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA UNA ELEVADA PERSONALIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad señor Galarza al abandonar hoy los pasillos del Congreso habló con los periodistas.

Después de referirse al incidente producido ayer por el señor Miembro dijo que por confidencias recibidas había sabido que se estaba preparando un atentado contra una alta personalidad política.

El encargado de llevarlo a la práctica era un individuo llamado Santos Arezalo, que hace tres semanas regresó de Rusia y vive con su madre en uno de los barrios de Madrid.

En el domicilio de Santos Arezalo se ha practicado un registro, encontrando la policía dos pistolas, varios cargadores y un revólver.

UNA INTERPELACION DE MADARIAGA

Madrid.—El diputado radical señor Madariaga ha manifestado que se propone interpelar al Gobierno sobre la conducta electoral del ministro de la Guerra en la provincia de Toledo.

Pedirá que se lleve a la Cámara los expedientes de las detenciones de Fuentes Pila, Galo Ponte, Conejo, Albiñana.

Protesta de la expulsión del cardenal Vidado y de la impunidad en que han dado los autores de la quema de conventos.

También hablará de la situación vergonzosa de muchos pueblos que están bajo las órdenes de comités revolucionarios completamente insolventes.

MITIN COMUNISTA EN EL «MARAVILLAS»

Madrid. — Hoy se verificó un mitin comunista en el salón «Maravillas». En el acto hablaron Bullejos, Ramón Casanellas, Benlliure y Sediles.

Todos ellos se expresaron violentísimamente contra el Gobierno, al que acusaron de haber ametrallado al pueblo.

Combatieron al régimen por entender que esta es una república burguesa y dijeron que es preciso hacer la revolución social.

Pidieron fondos para el Comité Pro Socorro Rojo.

Al salir del mitin se formó una manifestación.

La fuerza pública hubo de dar varias cargas para disolverla en la calle de Fuencarral.

Los grupos se rehicieron en la calle de San Andrés, donde agredieron a la guardia civil haciendo contra ella varios disparos.

La benemérita repelió la agresión disparando al aire.

Resultó gravísimamente herido en el vientre un empleado del Banco Hipotecario que casualmente pasaba por el lugar de los sucesos.

LA REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid. — En el ministerio de la Gobernación se reunieron esta noche los señores Maura, Azaña, Casares Quiroga, Sánchez Román y Marcelino Domingo.

La reunión terminó a las dos y media de la madrugada.

Al salir el ministro de Instrucción dijo a los periodistas que habían estado hablando con Maura de varias cosas interesantes.

Añadió que Maciá ya no vendrá a Madrid acompañando a los parlamentarios catalanes para entregar el estatuto de Cataluña.

Dijo que no hay que envenenar el problema catalán.

Afirmó que las violencias de Maciá se deben a que se le informa mal o se le aconseja peor.

Desmintió la dimisión del ministro de Hacienda.

Dijo que la Confederación Nacional del Trabajo parece dispuesta a entrar en el campo de la política formando un nuevo partido similar al laborista inglés. Este partido constituirá la extrema izquierda.

Dijo que en la reunión habían tratado de la necesidad de que el proyecto de Constitución quede terminado no en días sino en horas.

Afirmó que mañana se celebrará una reunión de jefes de minorías que se entrevistarán después con la comisión de Constitución y si es necesario se dará una semana de vacaciones para ultimar el proyecto.

EL VIAJE DE MACIA A MADRID

Madrid.—Parece que el señor Maciá y los diputados catalanistas no vendrán a Madrid hasta el jueves próximo.

Bajarán a recibirles en la estación del Mediodía, el jefe del Gobierno, los ministros catalanes y quizá el de la Guerra.

A disposición del presidente de la Generalidad, se pondrá el automóvil del subsecretario de la Presidencia.

Los comisionados, que harán entrega del Estatuto de Cataluña, serán obsequiados probablemente con un banquete.

LA AUTONOMIA DE GALICIA

Ferrol. — El Ayuntamiento de Corantes se ha dirigido al Gobierno pidiendo que la Constitución de la República sea federal y que se conceda la autonomía a Galicia, reconociéndole personalidad.

Otros Ayuntamientos comarcanos han enviado un mensaje solicitando que se apruebe el Estatuto que contiene las aspiraciones de Galicia.

UN OBSEQUIO A ALCALA ZAMORA

Ferrol.— Dos conocidos jóvenes de esta ciudad se disponen a ir a Madrid a pie, con objeto de entregar a Alcalá Zamora un valioso bastón, que ha sido adquirido por suscripción popular.

LO QUE PREPPARA LA SOCIEDAD DE NACIONES PARA ESTE MES

Ginebra.—La actividad de los diferentes organismos de la Sociedad de Naciones se consagrará más especialmente durante el presente mes a las cuestiones económicas.

El día 10 se reunirá el Comité central permanente del opio.

El día 18 se reunirá el Comité de peritos economistas encargado por la comisión de estudio para laU nión Europea de examinar todos los medios susceptibles de asegurar una colaboración más extensa y eficaz entre los países.

El día 20 se reunirá en Ginebra el Comité de cinco miembros representantes de los Gobiernos encargados de examinar con una delegación de la Conferencia financiera las modalidades prácticas que permitan facilitar la emisión de empréstitos de Estado con carácter internacional para una intervención más activa de la Sociedad en el cuadro de sus organismos directores de los principales mercados.

Y, finalmente, el día 26 se reunirá la subcomisión de coordinación en materias económicas creada por la comisión de estudios.

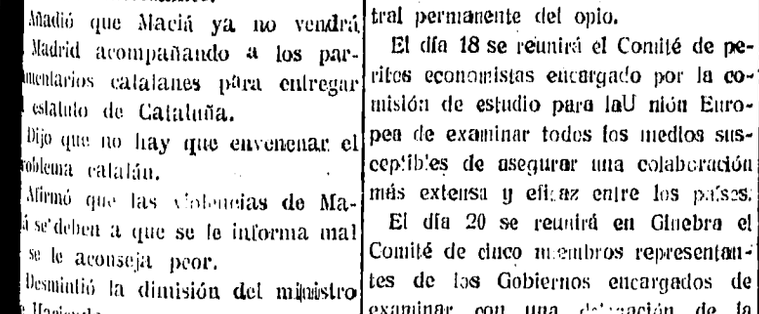

rmas y municiones de las mejores marcas — Artículos de za — Explosivos para canteras y minas — Escopetas Victor Sarasqueta — Composturas de toda clase de armas.

MANUEL ROYO

Luiz Zorrilla, 26. Castellón

Lea usted "Diario de Castellón"

Salón GOYA

Cine sonoro y mudo

PARA HOY

En la terraza

La superproducción marca Metro

La mujer que amamos

Sonora

Por Vilma Banky y Robert Ames

La interesante película titulada

El poder de una mujer

Por Leanor Boardman y Levis Stone

Motores de ocasión

Un gas pobre Crosley de 16 HP
Un Diesel Otto 6 HP.

Se darán baratos por precisar desmontarlos.

Razón: Emilio Roca, Colón núm. 90.

Ciment Portland

SANSON, gasteulo que es el millor

Citi—Colón, 36 de Valencia—dispone de existencias para entrega inmediata de bombas para riego y motores Diesel y gasolina.

Pedid siempre los excelentes

VINOS Y CONAC

MIRAVET

JEREZ

POR GRATITUD

Me sobran unas pesetas que estoy empleando desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y que me curó mis terribles hemorroides.

Detalles gratuitos a todo el que sufra almorranas. Enviad sello. M. G Apartado 837, Madrid.

Entidad importante adquiriría directamente para su central eléctrica, cuando encuentre ocasión favorable, un MOTOR DE COMBUSTION INTERNA, de 300 a 400 HP. de gas pobre o diesel, usado, en buen estado de funcionamiento. Ofertas detalladas, con características y precio neto a 10.677 Publicitas. Pl. Cataluña núm. 9.—Barcelona.

Señora

Si aprecia sus trajes y vestidos, no olvide usted que en la TINTORERIA de MANUEL DEL RIO, se los dejarán como nuevos, lo mismo tintados que limpiados. Tanto en trajes de caballero como de señora. Especialidad en lutos. Precios sin competencia.

Despacho: González Chermá, 66-1.º Talleres: Ballestes, 4.

SE ALQUILA

en Burriana, en la calle Ramón y Cajal, 38, un espacioso piso segundo con todas las comodidades y en muy buenas condiciones; los bajos, propios para una oficina o comercio. Razón: D. Antonio Vicent, Carretera de Onda (chalet).

NOGAT

Producto especial matarratas

El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en Principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter, núm. 16; teléfono 50.791, Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto

PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo.

Rechazad las imitaciones.

Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acides, etc.; los enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón — DOS pesetas al mes
Fuera — 6 pesetas trimestre
Extranjero — 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

TEMAS TRANSCENDENTALES

EL CURA DE ALDEA

La figura humilde, apacible y serena de aquel cura de aldea descrito con emoción intensa por la pluma de Pérez Escrich, y grabada perennemente en el fondo de la conciencia campesina, tampoco ha podido sustraerse a los ataques y agresiones en sus más variados matices, de los agitadores del ateismo práctico, al perseguir como único fin la destrucción del catolicismo y de la Iglesia de Cristo.

Desde los apóstrofes más sangrientos y escarnecedores, hasta las ironías y burlas grotescas y escandalosas, toda la pasión sectaria, ha hecho presa en los raídas vestiduras del pobre cura de aldea, sin que de su alma haya salido otra protesta que el silencio, la mansedumbre, el perdón y el olvido.

¡Maravilloso espíritu cristiano, forjado en las fraguas que alumbran eternamente el divino centelleo del Evangelio.!

Desde que Gambetta lanzó la acusación injusta y pasional contra el clericalismo, todos los agitadores descreídos escogieron para víctima propiciatoria al sacerdote urbano, y más todavía se han ensañado con el cura de aldea, que desde las rojas tribunas y las novelas infames, aparece como una piltrafa social, indigna del derecho de las gentes.

¡Pobre cura de aldea!

Salido de las mismas entrañas del proletariado campesino, acostumbrados sus ojos a presenciar la tragedia constante de los hogares aldeanos, con la pérdida de cosechas que van esbozando en el horizonte negros fantasmas de miseria, con la barbarie ancestral del cacique, y con las garras dislacerantes de la usura, su pecho que debiera ser un volcán de odio y desesperación, se abre al consuelo de la religión cristiana, de la religión católica, y allá se vá a entregar el caudal ilusorio de los años mozos y juveniles a un seminario, donde la vida se le ha de desenvolver en el humanismo, la filosofía y la teología.

Después, a cantar misa ante el mismo altar, sencillo y humilde, en que rezó sus primeras oraciones, pórtico grandioso del ministerio sacerdotal, y luego a vivir la vida amarga de las luchas calladas, de los desengaños humanos, de las afrentas, de las persecuciones y a sorber gota a gota en ese cáliz lleno hasta los mismos bordes de sacrificio, dolor y abnegación.

¿Hay motivo para que el sectarismo convierta en sus víctimas a tan abnegados servidores de la Patria?

LA CRISIS DE TRABAJO EN EL CAMPO ANDALUZ

MANIFESTACIONES DE DON GABRIEL FRANCO

Don Gabriel Franco, miembro de la comisión de Reforma Agraria, concedió días pasados una interviu a un periodista de la A. I. Arco, al que hizo las siguientes declaraciones:

—Veamos, don Gabriel, ¿a qué se debe que actualmente la situación de los obreros del campo en Andalucía, se nos ofrezca con caracteres famélicos, nada menos?

—Pues este carácter agudo que actualmente presenta el caso de los obreros agrarios, se debe, principalmente, a la mala cosecha. Pero de todas formas el paro en Andalucía y por consecuencia el hambre, ya constituye hace muchos años como una especie de estado endémico que de una manera cíclica nos ha ofrecido períodos de gravedad extremada y verdadero peligro para la paz social.

—¿Es cierto, pues, que en Andalucía no hay más que ricos muy ricos y pobres, muy pobres, como ya no se puede ser más?

—Así es, en efecto. En los poblados andaluces, aún en los de muy regular importancia, se dá el caso de que los propietarios del campo no tienen en esta vida más propiedad que la de sus brazos, que la de sus esfuerzos. Aún en tiempos normales de los llamados normales, las plazas de los pueblos son un mercado permanente de obreros sin trabajo que esperan, inútilmente muchas veces, que alguien los vaya a contratar. A consecuencia de la periodicidad de las faenas agrícolas, puede muy bien asegurarse que no exceden de ciento y picol de días en el año, los que trabajan esos obreros. Y cuando trabajan, ¡hay que ver los salarios que perciben! Figúrese usted que no obstante haberse duplicado y aún triplicado el costo de la vida desde la guerra europea para acá, los jornales que todavía perciben esos obreros, suelen ser iguales, cuando no inferiores a los de 1913 y 1914.

El problema de los parados en Andalucía, que no es más que una fase, un aspecto de la reforma agraria en general, es sin embargo el más urgente e importante de todos los problemas actuales.

—Y ¿en qué términos se encuentra planteado?

—Pues verá usted: toda esa muchedumbre de obreros del campo que la mitad del año carecen de trabajo y la otra mitad perciben jornales de verdadera miseria, constituyen, a más de un terrible peligro para la paz social, un estado de cosas intolerable por ser su situación no solo antisocial, sino también antieconómica.

Tal situación no queda solucionada con el sistema que se ha venido siguiendo hasta el presente, llamado de alojamientos, porque obligar al patrono a obedecer medida semejante, equivale a causarle un perjuicio innecesario a la vez que se deprime el alojado.

Eso no es afrontar con valentía el problema, sino buscarle paliativos y atenuaciones que rozan las márgenes de lo arbitrario y que de todas maneras no sirven más que accidentalmente.

Por tanto, se trata de modificar, de transformar la condición social de esas muchedumbres. Puesto que son campesinos, ponerles en posesión de terrenos, aperos, yuntas y semillas, amén de una refacción suficiente para su sostenimiento hasta la primera cosecha.

Esto, como le decía antes, no es toda la reforma agraria que España necesita; ni es la parcelación de los latifundios que, por hallarse generalmente en lugares poco accesibles y muy distantes, no pueden de momento parcelarse, a menos de fundar en ellos los núcleos de población indispensables, abrir comunicaciones, abastecerlos de aguas etc., etc.

Se trata sencillamente de ofrecer a todos los obreros del campo que no poseen un metro de terreno, parcelas, mas no en lo recóndito de las montañas, sino en las proximidades de las poblaciones, a una distancia que pueda cubrirse en cada jornada.

—Y diga usted, señor Franco: ¿qué cantidad de parados existen aproximadamente, en Andalucía, Extremadura, provincias de Toledo y Ciudad Real y otras comarcas afectadas por el conflicto?

—No tenemos más datos completos que los que se deducen del censo. Y estos ya sabe usted que no son muy de fiar. Además, que entre el contingente de parados y el calor de las facilidades prometidas, ahora querrán ser agrarios hasta los zapateros.

—Entonces, ¿no puede usted informarme qué porcentaje vienen a representar las setenta y tres mil familias que van a ser asentadas con relación a la cifra total de los parados?

—No puedo apreciarlo y aunque ese número de familias ha dependido de la máxima cantidad de fondos disponibles actualmente, tampoco convendría asentar a todos los parados, puesto que de esa forma se restarían brazos a los cultivos que ya se encuentran en explotación y que, en las debidas épocas del año, requieren el concurso de los braceros.

—¿Y el crédito? ¿Qué organización proyectan darle?

—Seguramente se irá a la fundación de un Banco Agrícola.

—¿Con fondos aportados por el Estado?

—No. Comprenderá usted que una entidad de tan gigantesca importancia no podría subsistir a expensas del Estado solamente. Será también necesaria la aportación del capital privado.

—Y las clases conservadoras, ¿no boicotearán la institución?

—No es presumible. Antes bien, es de esperar que den todo género de facilidades. Porque hay que insistir en ello constantemente: las clases conservadoras, deben ser las más interesadas en que se lleve a cabo, pronto y pacíficamente, la colonización interior de España: en que desaparezcan las muchedumbres famélicas y desposeídas, que son terreno abonado para los extremismos más deplorables. Y en que se oponga a esos extremismos, una barrera de colonos satisfechos y acomodados.

—Según tengo entendido el asentamiento de esas familias va a hacerse rápidamente ¿no es cierto?

—Pero enseguida. Es necesario que para la próxima siembra se encuentren trabajando los nuevos colonos.

—Pasemos a otro punto: ¿qué hay en realidad, de expropiaciones?

—El último decreto ha sido muy previsor en lo que a esto se refiere. No se trata de expropiar a nadie en condiciones expoliadoras. Los propietarios percibirán un cánon, y como habrá podido usted apreciar, en el decreto se deja el portillo abierto para que, más adelante, cuando se acometa el plan definitivo de reforma agraria o mejor dicho, de colonización de los latifundios, puedan los actuales asentamientos elevarse a definitivos dentro del plan general y condiciones que se establezcan.

Lo importante, es que al mejorar la condición económica de muchos miles de hombres, mejore su ideología social y que el producto de su trabajo tenga un valor adquisitivo que en la actualidad no tiene, lo cual irá en beneficio de las industrias en general, que podrán encontrar buenos mercados en núcleos de población que hasta la fecha solo eran focos de desesperación y de miseria.

—No obstante, a los propietarios de los terrenos que van a ser ocupados, aunque les paguen un canon, no les hará mucha gracia; porque de ganarlo todo, a no percibir más que una parte...

Naturalmente. Por cierto que también convendría insistir en otro punto. En determinados sectores sociales se ha considerado excesivo el impuesto progresivo que se fija sobre la grandes propiedades. Y es que hay en éste un error de interpretación del decreto. Lo que se grava con el impuesto progresivo, no es el líquino imponible, sino la renta catastral, que como sabe todo el mundo, representa siempre bastante menos del valor real de las propiedades.

—Para terminar, don Gabriel: ¿qué opina usted del agrarismo ruso?

—Pues que al producirse la revolución, los campesinos se abalanzaron sobre las tierras y surgió el tipo de pequeña propiedad individualista, contra la que el Estado ruso ha venido luchando y lucha todavía denodadamente, a fin de poder aplicar a la agricultura, todo un plan racional de desarrollo, que resultaba dificilísimo y casi imposible con el sistema de colonias individuales sin conexión entre sí. Por eso en nuestro país se recurre a la organización de cooperativas de producción y consumo, que facilitarán sobremanera la labor tutelar del Estado sobre los colonos.

Un libro de poesías

"Alquerianas"

No admito términos medios en la expresión rimada de un tema: Buena o mala. Sin más gradación que la de las excepciones soberanas, patrimonio exclusivo de los genios. Razón por la cual, la lectura de un libro de versos me deleita o me aburre hasta la insoportable.

Cuando en mis manos cae un libro de poesías que «debo» leer, el primer impulso es dejarlo. Siento una impresión muy parecida al pavor y procuro retardar su lectura, como si presintiera un acontecimiento ingrato.

En cambio, ¡que placer tan intenso! cuando no hay fraude, como en la ocasión presente.

Acabo de leer sin doblar el ángulo de una sola página, «Alquerianas», del franciscano P. Domingo Ferrer Camós. Lindo breviario de poesías líricas que me ha proporcionado las mieles del deleite espiritual.

Ciertamente, las poesías que engarzan las páginas del libro, no están pulidas a toque maestro de cincel. No importa; no adolecen de empaque jerárquico y tienen además lo esencial: inspiración.

Las ligeras imperfecciones de forma que observo son ténues neblinas traslucidas, que no empañan el limpio fondo del horizonte. Sobre el perfil de la composición, pueril a veces, surge el imperio de la inspiración con esmaltes de armónica pureza.

En el cañamazo de hechura clásica, el poeta va tegiendo sus cantos místicos henchidos de amor, reflejos de recónditas emociones experimentadas en su breve palacio: la alquería. Virgiliano palacio de la naturaleza en el que el místico soñador ha puesto sus ilusiones todas, abrazando con efusiones de pasión cuanto le rodea, en su infinita sed de amor al artífice Creador de tanta maravilla.

Amor, siempre amor, como dijo Goethe, sin amor ni el mundo sería mundo ni Roma sería Roma.

«Alquerianas», es un canto apasionado de poeta y es una mística plegaria de franciscano asceta, que en la paz de su alquería halla el oasis que anhelan sus inquietudes espirituales y en ella eleva un santuario para acercarse más a Dios.

F. A.

CINEMATOGRAFISTAS
Vendo muy barato
dos aparatos proyectores americanos marca POWER completos y en perfecto uso.
Dos proyectores GAUMONT cruz de malta.
Dos proyectores GAUMONT de escéntrica.
Una magnífica pianola orquestal con Jaz-Band.
Informes en el Salón Royal

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos ydurezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas.
Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5—MADRID.

AGUA ES RIQUEZA
Pozos Artesianos
Descubrimiento de manantiales en Pozos y Norias de riego - Trabajo rápido y económico - Precios y condiciones incompetibles
Vendo varios Cabristantes en buen estado.
J. MONTOLIU
Santa Elena, 21.--BURRIANA

CEMENTO PORTLAND
SANSON, empleadlo que es el mejor.

Para anuncios en este periódico
Teléfono 51.122
MADRID (ESPAÑA)
EMPRESA ANUNCIADORA
Espronceda, 4.-1 upd
Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y Provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, radio, etc.
Pida un presupuesto a esta Empresa, completamente gratuito.

Anuncie Ud. en este Diario